

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

LUNES.—San Bonifacio y San Doroteo.
MARTES.—San Norberto, obispo., San Felipe, diac., y Stos. Amancio y Gonzalo.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *La crisis húngara.—Gestión ministerial de Tisza.—Protestas de la Cámara.—Nuevas consultas.—Obstáculo permanente.*

Una vez más hay que repetir lo dicho acerca de la crisis húngara. No tiene solución. Es enfermedad crónica, cuyo término fatal se aplaza con el auxilio de habilidosos paliativos. El conde Tisza, apesar de tener presentada la dimisión desde que se conoció el resultado de las últimas elecciones, continúa en su puesto con el carácter de ministro interino para el despacho de los asuntos. Pero en realidad no se limita al ejercicio de estas funciones puramente administrativas; á la sombra de la Corona y sin contar con el apoyo de la Cámara, se atribuye facultades que solo corresponden á los gobiernos constituidos en circunstancias normales.

Pudo calmar la exaltación de los espíritus belicosos, señalando un compás de espera, durante el cual todos los partidos conservaran sus ilusiones hasta que se hubiese formado el nuevo gabinete. Esta sería una actitud gubernamental, sin arrogancias peligrosas.

Tisza no ha resistido á las tentaciones de la preponderancia. La pensión anual vitalicia del antiguo presidente de la Cámara, Percel, duplicada por mandato del rey, que el ministro dimisionario refrenda, es causa de ruidosas protestas. Los ánimos hallábanse ya bastante irritados, por consecuencia de otros censurables abusos. En menos de tres meses, Tisza ha prodigado los blasones nobiliarios de manera que apenas se encuentra uno de sus amigos á quien no se haya conferido título de barón ó de consejero aulico. El interino y despreocupado gobernante ha metido también sus manos pecadoras en los honores académicos, profesionales y universitarios. Muchos individuos que nunca pisaron las aulas se encuentran hoy en posesión del título de doctor ó de médico, cirujano, dentista, por obra y

gracia de Tisza, dejando encomendadas las atenciones de la salud pública á la pericia de los antiguos sastres y zapateros, que son ahora neófitos profesores de la ciencia medicinal.

La indignación de la Universidad húngara y de todos los centros científicos repercute en el Parlamento. El presidente del Consejo quiere hacer uso de la palabra y la Cámara entera le rechaza. Por esto viene á rogar al rey que le designe pronto un sucesor; pero Francisco José no se decide y le obliga á continuar esperando el nombramiento del nuevo ministerio.

Entretanto, el barón Bursan, después de conferenciar con algunos diputados influyentes, se pone al habla con Kossuth para reunir el comité ejecutivo de la coalición parlamentaria y prestar su buena voluntad á fin de que pueda constituirse un ministerio.

Déjase entrever la esperanza de que Bursan se halle autopizado para hacer algunas concesiones relativas á la lengua usual en los mandos en el ejército.

Pero todo es inútil: la cuestión militar sigue siendo un obstáculo permanente. El conde Andrassy ha conferenciado con el Emperador, y al salir de la real cámara se ha visto que la solución de la crisis no adelantaba un paso.

La mayoría parlamentaria mantiene el programa de las reivindicaciones patrióticas de Hungría, y Francisco José quiere conservar intangibles las prerrogativas de la corona. Así continuará Tisza probablemente hasta que llegue el Otoño.

ZARKOE.

Viena 31 mayo 1905.

Ramillete Literario

Flores campestres.

Miro en el mundo á la niña
con encanto y dulce afecto,
á la joven, con amor,
y á la anciana, con respeto.

Se escribieron muchas leyes,
pasaron millones de horas....
¡y el beso traidor de Judas
aún corre de boca en boca!

Empinada era la cuesta;
pero como iba á mi lado,
aquella gran cuesta arriba
me pareció cuesta abajo.

Pasé la flor de mi vida
cantando cual la cigarra....
¡Infortunado de mi,
que triste vejez me aguarda!

Aquíles Nerón.

DE SOCIEDAD

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el opulento capitalista don Cayo de Pombo.

Ha regresado de Madrid el ex-alcalde de Santander don Luis Martínez y Fernández.

Se halla restablecido de la enfermedad que le ha venido aquejando nuestro ilustrado amigo don Ramón Noval y Cagigal, archivero del Ayuntamiento y catedrático del Instituto Mercantil.

**

El viernes salió para Burgos el reputado jurisconsulto don Juan José Ruano de la Sota.

En su hermosa finca de Polanco se halla ya, acompañado de su distinguida familia, el insigne novelista montañés don José María de Pereda.

**

En la corte se hallan don Fabián Gutiérrez de Celis y su distinguida señora y el respetable comerciante de esta plaza don Antonio Fernández Baladrón.

En breve saldrán de Madrid para su posesión de Guarnizo, los señores de Simón Altuna.

Exposición de Avicultura

REGLAMENTO

Los señores expositores y el público en general observarán, en la parte que les corresponda, lo preceptuado en el presente Reglamento.

Artículo 1.º Podrán ser expositores todas las personas que por industria ó por afición crían sus animales en Santander y su provincia.

Art. 2.º Las inscripciones de aves, conejos y artefactos, son gratuitas, y deben hacerse precisamente en hojas impresas, que se enviarán gratis á quien las solicite, pidiéndolas al Secretario de esta Sociedad.

Art. 3.º Una vez llenas las citadas hojas de inscripción se enviarán á la Comisaría general de la Exposición avícola, Vad-Rás, número 3, Santander. Las inscripciones se harán desde el día en que se publiquen el Programa y el presente Reglamento, hasta el día 30 de Junio. Pasada esta fecha no se admitirá ninguna inscripción.

Art. 4.º Los ejemplares y artefactos inscriptos se entregarán en el local de la Exposición, desde el día 21 hasta el 22 de Junio, de ocho de la mañana á seis de la tarde de ambos días.

Art. 5.º Cada expositor será provisto de un resguardo, en el que consten descriptos los ejemplares y artefactos presentados. Al día siguiente al de la clausura se retirarán del local los géneros expuestos, previa entrega del citado resguardo.

Art. 6.º Los ejemplares y artefactos podrán ser vendidos durante el certamen á cuyo efecto se anotará su precio en la hoja de inscripción, pero no podrán ser retirados del local hasta el día siguiente al de la terminación del certamen.

Art. 7.º Los huevos y crias obtenidos durante la Exposición, serán retirados por sus dueños en presencia del Comisario de la misma.

Art. 8.º Los señores expositores, sus representantes y dependientes al cuidado de las instalaciones, serán provistos de tarjetas personales intransferibles para entrar en el local.

Art. 9.º Queda terminantemente prohibido á los expositores y dependientes penetrar en los parques, sacar los ejem-

plares, huevos y crias sin permiso del Comisario.

Art. 10. Los ejemplares serán instalados en parques y jaulas de la Sociedad, pero los expositores que deseen hacer instalaciones propias, lo harán constar así en la hoja de inscripción, teniendo en cuenta que las telas metálicas que han de cerrar parques de adultas han de tener dos metros de altura.

Art. 11. La manutención correrá á cargo de la Sociedad, pero el expositor que quiera alimentar sus ejemplares lo hará precisamente á las horas que lo indique el Comisario.

Art. 12. No se admitirá ningún animal enfermo ó convaleciente de enfermedad contagiosa.

Art. 13. Se entenderá para las aves por animal adulto, el que pase de seis meses de edad. Pollos serán los que no pasen de esa edad. Animal *suelto* es un solo individuo.

Art. 14. Los lotes pueden presentarse desde el mínimum de ejemplares que marca el Programa hasta seis hembras y un macho.

Art. 15. Los ejemplares de gallinas enanas ó Kikirikis comunes se inscribirán con el nombre de «Bantam común».

Art. 16. Los ejemplares que se críen fuera de la capital y concurren á la Exposición, vendrán acompañados del *boletín de garantía*, que deberá ser presentado á los agentes del resguardo de consumos en los felatos, muelles y estaciones. Dicho resguardo se enviará al expositor con la hoja de inscripción y servirá para la entrada de los ejemplares sin pagar derechos.

Art. 17. La Sociedad organizadora tendrá un servicio permanente de vigilancia de día y de noche para seguridad de los animales.

La Sociedad no será responsable de accidentes ocasionados por fuerza mayor.

Art. 18. Los señores Jurados clasificarán con arreglo al *estándarte* admitido en las Exposiciones de Francia.

Art. 19. No se podrán exigir más premios que los anunciados, pero el Jurado está facultado para aumentar ó disminuir el importe de los que se han de dar en metálico y, para crear otros que estime convenientes.

Art. 20. El fallo del Jurado será irrevocable.

Art. 21. Los premios serán entregados públicamente á los expositores laureados, á las once de la mañana del día de la clausura, en presencia de las autoridades.

Art. 22. Queda terminantemente prohibido al público tocar las jaulas con palos ó bastones; molestar á los ejemplares y echarles alimento de ninguna clase, como asimismo traspasar el cordón que limita el paso del público. Los contraventores serán expulsados del local.

Art. 23. La entrada en la Exposición será de pago, y costará pesetas 0.25 por persona.

Tendrán entrada libre únicamente los expositores, sus representantes y dependientes, autoridades, prensa, Junta de la Sociedad organizadora y Comisiones organizadoras de las Exposiciones locales.

Santander 31 de mayo de 1905.—El Presidente, Juan José Quintana.—El Secretario, Pablo Lastra y Eterna.

AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria del viernes fué presidida por el Alcalde señor Horga.

Asistieron los concejales señores Elizalde, Alonso, Mateo, Orallo, Fernández, del Campo, San Miguel, Ruiz (don E.), Lanza, Sansano, Lecuona, Toledo, Gómez, Casuso, Bustamante y Corpas.

Cuando el secretario no había termina-

do de dar lectura el acta entró en el salón el señor San Martín, que tomó asiento a la izquierda de la presidencia.

En este momento todos los señores concejales como por resorte se levantaron y abandonaron el salón de sesiones.

Terminó la lectura del acta, se aprobó y continuó la sesión con los señores Horga, San Martín y Bustamante.

Despacharonse varios asuntos y se acordó quedase sobre la mesa el dictamen de la comisión de Hacienda para que acepte el Ayuntamiento las resoluciones del Gobernador civil en los expedientes de separación de los señores Lavin Casallís y Calleja.

Sucesivamente se aprobaron la autorización para construir un edificio con destino a Monte de Piedad en la calle de Tán-tín, la instalación de una fuente en Nueva Montaña, la devolución de la fianza al contratista del alcantarillado del Sardinero, las cuentas de jornales, el proyecto de alumbrado eléctrico del Sardinero, y el plano y nuevo contrato de arriendo de un local para la escuela primera del Centro.

Presentáronse dos proposiciones, que pasaron a las comisiones de Hacienda y Obras y se levantó la sesión.

MILITARES

El oficial primero de Administración Militar, don Ernesto Miracle Arrufat, ha sido destinado de encargado del depósito de suministro pagador de transporte y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Santander.

Por Real orden se ha desestimado la petición del sargento de la Caja de Reclutamiento de Torrelavega, número 89, Antonio Carreño Poveda, suplicando que para los efectos de ingreso en los distintos periodos de reenganche, le sea de abono el tiempo que se halló en uso de licencia al regresar de Ultramar.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar, desde 1.º del actual, derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de julio de 1894, para los tenientes coroneles, 26 octubre de 1893, para los comandantes; 16 septiembre de 1892, para los capitanes, y 30 julio de 1895, para los primeros tenientes.

NOTAS PARISIENSES

SOBRE TEJADO AJENO

Parece ser que una fracción muy avanzada del partido socialista tiene ó tenía la intención de manifestarse en contra del rey de España, con motivo de su viaje a París. Los nacionalistas también se propusieron silvar al Rey de Inglaterra cuando vino oficialmente a esta.

Hay que confesar que es muy agradable para las gentes sensatas y razonables, que constituyen la mayoría del pueblo francés, la existencia de grupos de ciudadanos que se encargan de mantener cordiales relaciones entre Francia y las naciones vecinas.

Esos ciudadanos, en tiempo ordinario, no se ocupan con gran asiduidad de la política extranjera. Generalmente prefieren dedicarse a la política interior. Pero cuando quieren llevar su atención hacia fuera, se vé que no dudan en defender los intereses franceses con gran vigor.

Quizá, sin embargo, se verían muy comprometidos si se les pidiese que indicasen el efecto práctico que pueda tener su intervención.

Por lo demás, ellos no se lo preguntan, pues nacionalistas avanzados adoran, ante todo, en su calidad de franceses, el mezclar el sentimiento con la política. Son muy *vergiss moínnicht* y cultivan gustosos la pequeña flor azul en el borde del abismo que los separa.

Así la política de los palos en el aire les agrada. Dan lecciones a los reyes.

Eso no sirve para nada y está lleno de inconvenientes. Pero bien puede uno divertirse un poco, cuando siendo irresponsable se hace sin peligro. Es tan dulce romper cristales pensando que es otro el que los paga.

H. Harduin.

De Minas

Han solicitado nuevos registros: Don Modesto Pérez Rodríguez, vecino de Santander, 61 pertenencias con el nombre de "Zoraida" de mineral de hierro, en Sierra Cubillas, Riotuerto.

Don Guillermo Mac-Lennan y don Francisco Galvan, dueños respectivamente, de la mina "María" núm. 4.907, han incoado expediente de expropiación de terrenos enclavados en el Ayuntamiento de Liérganes, por considerarlos necesarios para la explotación de la indicada mina.

Se ha dictado una real orden revocando un decreto de este Gobierno civil por el que fué aprobada la demarcación del registro "Alodia", y declarar en su lugar fenecido y sin curso el expediente del mencionado registro.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto se proceda a la información necesaria para la declaración de utilidad pública y trabajos de explotación de las minas Chitón 2.º número 3 735, radicante en Obregón; Demasia á Ferreira, número 6 014, en Penagos, y Demasia á Chitón 2.º y Chitón 5.º, número 3.916, en Villaescusa.

Desde el día 5 del actual al 20 se practicarán por el personal del Cuerpo de minas operaciones de demarcación en minas situadas en término de Castro-Urdiales.

Por Real orden se ha revocado una providencia del Gobierno civil cancelando el expediente del registro minero «Euskalduna».

TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Dionisio García Agudo, acusado de lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas.

La defensa sostuvo que tan solo procedía la imposición de un mes y un día de arresto mayor.

El sábado se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Anselmo Moreno Sierra, procesado por contrabando.

El abogado del Estado solicitó la multa de 180 pesetas y costas. La defensa recabó la absolución.

También el sábado se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Francisco Mata y otros cuatro, acusados de daños.

El señor Fiscal solicitó para el primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y para los otros tres la de dos meses y un día.

PUBLICACIONES

La edición tan esmerada como económica que he *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, está en el cuaderno 31, que se ha dado a luz en la semana actual, conteniendo 32 páginas y una elegante lámina. Se expende á 15 céntimos el ejemplar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El director del Instituto gereal y técnico ha remitido al Gobierno civil los documentos referentes a la inscripción de un colegio de niñas y niños que doña Consuelo Díaz solicita establecer en el pueblo de Gurieso.

TEATRO

El próximo jueves, y con arreglo al programa que ya ha sido repartido, comenzará a actuar en nuestro coliseo el famoso Frégoli.

El programa contiene números completamente nuevos, y es de esperar que el público acuda a aplaudir al célebre artista.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos principales del centro, 40 pesetas.—Plateas y palcos laterales, 30.—Proscenios segundos, 20.—Palcos segundos, 15.—Butacas con entrada, 5.—Delantera de grada con ídem, 3'50.—Asientos de grada con ídem, primera fila, 3.—Ídem segunda fila, 2'75.—Centros de grada con ídem, 2.—Delantera de paraíso con ídem, 2.—Entrada a localidad, 1'25.—Ídem a Paraíso, 1'25.

El impuesto del Timbre a cargo del público.

Nota. El despacho de contaduría se abre el martes, 6, a las horas de costumbre.

Otra. La Empresa suplica encarecidamente a las señoras y señoritas que acudan a las butacas, lo hagan sin sombrero.

BENEFICENCIA

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de mayo último:

HOSPITAL

Existían en abril 256 enfermos; ingresaron en mayo, 182; fueron baja: por curación, 178, por defunción, 20; quedaron en fin de mayo, 139 varones y 101 hembras. Total, 240.

CASA DE CARIDAD

Quedaron en abril, 396; ingresaron en mayo, 16; fueron baja; por reclamación, 5; por defunción, 6; existencia en fin de mayo, 204 varones y 197 hembras. Total, 401.

CASA DE EXPÓSITOS

Existían en abril, 400; ingresaron en mayo, 14; fueron baja por reclamación, 1; por defunción, 7; quedaron en fin de mayo, 218 varones y 198 hembras. Total, 406.

MANICOMIO

Quedaron en el provincial de Valladolid, 109; ingresaron en mayo, 5; fueron baja, por curación, 1; por defunción, ninguno; existencia en fin de mayo, 62 varones y 51 hembras. Total, 113.

Se hallan en tramitación nueve expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su traslación al Manicomio.

En el Asilo de San José para epilépticos fundado en Carabanchel por los excmos. señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo nueve varones.

Sección de noticias.

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Garrido se reunió el viernes por la tarde la Junta provincial de Instrucción pública, tomando varios acuerdos.

Ha comenzado la temporada oficial en el balneario de Ontaneda.

Los rumores que circularon respecto a la venta del tranvia de Miranda han tenido confirmación.

El viernes por la mañana fue firmada la escritura de cesión.

La empresa que ha adquirido el tranvia

le transformará en eléctrico el año que viene.

La línea quedará dividida en dos ramas, que morirán en la alameda de la Cañía.

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles anuncia las siguientes vacantes en esta provincia:

Cartero de Udalla, con 175 pesetas anuales.

Peatón de la estación de Las Rozas a Reinosa, con 400 pesetas.

Escribiente de la Aduana de Santadder, con 750 pesetas.

Mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda, con 625 pesetas.

Alguacil del Juzgado de primera instancia de Reinosa, con 480 pesetas.

Las instancias solicitando estos desiños se admitirán en el ministerio de la Guerra hasta el día 30 del actual.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Con motivo del atentado de que ha sido objeto el Rey en París, el digno cónsul de Francia en esta capital ha enviado la siguiente protesta:

«Mr. Auguste Ponsot, cónsul de France, et la colonie française a Santander, proteste energiquement contre l'attentat commis a Paris contre le Roi d'Espagne Alphonse XIII et le Président de la République.

Ponsot.-Domécq.-Pérot.-D'Hers.-Pasquier»—(Siguen las firmas).

Por falta de número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse el sábado la sesión extraordinaria para discutir el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Empresa del Abastecimiento de Aguas.

Por la Junta Diocesana de Santander se anuncia la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Vicente de la Barquera.

Como se había anunciado, ayer mañana llegó a Torrelavega el ministro de Instrucción pública señor Cortezo, con objeto de visitar a la Colegiata de Santillana.

Con el señor Cortezo vinieron el ex-subsecretario de la Presidencia señor Fernández Hontoria, los arquitectos señores Lázaro y Torbado, y el catedrático de la Universidad Central señor Tormo.

Los ilustres viajeros fueron recibidos por los Alcaldes de Torrelavega y Santander, Gobernador civil, director del Instituto, varios diputados provinciales y concejales, y otras distinguidas personas.

En la nueva iglesia de Torrelavega oyeron todos misa, é inmediatamente salieron en once carruajes para Santillana.

La histórica villa hizo un entusiasta recibimiento a la comitiva.

Detenidamente fué examinada por el ministro la Colegiata, y las obras de reparación que se han llevado a cabo.

Después de visitar el palacio de los marqueses de Benamejí, el doctor Cortezo y sus acompañantes regresaron a Torrelavega.

En casa del señor Fernández Hontoria se sirvió un espléndido banquete.

El señor Cortezo salió por la tarde para Madrid, y según manifestó se propone dar gran impulso a las obras de restauración de la Colegiata.

Ayer hizo su primera excursión veraniega la Ambulancia de la Cruz Roja.

La excursión se hizo al Astillero, y la Ambulancia fue recibida por el Alcalde de aquel pueblo señor Tijero y gran número de distinguidas personas.

En un acreditado restaurant se sirvió la comida, y a los postres brindaron elocuentemente los señores Saro, Tijero, Pedrosa, Aguirre y López Herrero.

Procedente de Burgos llegó ayer tarde a Santander, coronel jefe de la guardia civil, acompañado de su ayudante, de un capitán de artillería y de algunas fuerzas a sus órdenes, con objeto de pasar revista de armamento a las fuerzas de la guardia civil de esta localidad.

Las obras del edificio destinado á Monte de Piedad y Caja de Ahorros, han sido adjudicadas á don Jenaro Rivas.

TELEGRAMAS

Madrid 4

Según noticias de París el Rey continúa siendo aclamado y vitoreado con entusiasmo.

Telegrafían de Roma que en las costas de Dalmata se dejan sentir grandes terremotos.

La ciudad de San Cutaro ha quedado arrasada, pereciendo 400 habitantes y resultando 600 heridos.

Continúan recibiendo protestas contra el atentado de que ha sido objeto el Rey.

El señor Villaverde ha estado en Palacio para informar á la Reina, acerca de la estancia del Rey en París.

En el brindis pronunciado por monsieur Loubet durante el banquete oficial, después de dedicar algunas frases de elogio á nuestra nación, dijo que España, Italia y Francia tenían al frente de sus Gobiernos los tres mayores financieros de Europa, Villaverde, Luzzatti y Rouvier.

Han dado comienzo los preparativos para la despedida del Rey de España.

La despedida creese constituirá un acontecimiento.

Han sido tomadas grandes precauciones.

El señor González Besada presentará en el primer Consejo que se celebre el pro-

yecto de ley sobre Hacienda municipal.

Dicen de Berlín que la ciudad está está espléndidamente iluminada.

Hoy en la Catedral se cantó una misa solemne, á la que asistieron el príncipe imperial y su prometida y 85 príncipes que han llegado para asistir á la boda del heredero del trono imperial de Alemania.

Esta noche ha habido en Palacio una comida oficial, á la que asisten las Cortes, los príncipes y las misiones extranjeras.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

Antonio del Camo Echeverria

“PLUTRICO MOIÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de

ANTANESSES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.



Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARGELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya traslado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

— 20 —

Los dos viajeros subieron á su coche, y mientras que el tren se ponía en movimiento, una lágrima asomaba á sus ojos, y repetían:

—¡Qué bueno es!

El les gritaba aún:

—¡Adiós, adiós; divertíos mucho!

Y cuando el tren hubo salido de la estación y en una de sus curvas se perdió de vista la manita que Cecilia agitaba en el aire en señal de despedida, sacando un librito de apuntes del bolsillo escribió estas líneas: «Precio de una comida en casa de mis hijos, 3.000 pesetas.»

Después salió de la estación sonriendo alegremente.

FIN

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Ídem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. - Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander, para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinado en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'14, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general VIUDA DE ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VI 7.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.

MADRID

A MI MADRE

es una novela de factura originalísima, á pesar de que el asunto que constituye la trama de ella ha servido y servirá para escribir muchas novelas.

La obra que desde el número próximo aparecerá en este lugar, ha sido vertida al castellano por la notable escritora española doña Faustina Sáez de Melgar, que una vez más ha probado en

A MI MADRE

sus grandes é indiscutibles dotes. Estamos seguros de que la novela de Carmen Silva será leída con gusto por nuestros favorecedores.

FOLLETIN

Desde el número próximo comenzaremos á publicar en esta sección la preciosa novela

A MI MADRE

obra de la ilustre escritora Carmen Silva, ó sea la Reina de Rumania.

Sobradamente conocidos son los grandes méritos de Carmen Silva, cuya privilegiada inteligencia ha concebido obras literarias que se distinguen por su delicadeza y por la dulzura con que se desarrollan todas sus concepciones.

Tres días después, Cecilia y su marido llegaban á la estación, media hora antes de la salida del expreso. La joven iba y venía por el andén con la sonrisa en los labios y el aire alegre. Su padre les acompañaba y les había entregado una cartera bien repleta.

—Tomad para los gastos de viaje; supongo que será bastante, porque es preciso ser más económicos que el año pasado; pero de todas maneras, Luis, acuérdate de las prescripciones del doctor, No contraries á tu mujer, y si necesitas algo, escribeme.

—¡Viajeros para la línea de Francia, al coche! —gritó el empleado de la Compañía.

Cecilia saltó al cuello de su padre, diciéndole repetidas veces:

—Adiós, papá mil gracias, hasta la vista; gracias, gracias.

Luis le abrazó también.

—Adiós, adiós, hijos míos. Divertíos mucho, y no os olvidéis de escribir á menudo.